



SSS SUPERINTENDENCIA
DE **SERVICIOS DE SALUD**



Ministerio de Salud
Argentina

RENDICIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN

GERENCIA OPERATIVA DE SUBSIDIOS POR REINTEGRO

RENDICIÓN del SISTEMA de INTEGRACIÓN

Declaraciones Juradas que las Obras Sociales
deben cumplir en forma obligatoria
para las rendiciones del Mecanismo de Integración.

Esta presentación es exclusiva para
representantes de Obras Sociales Nacionales
relacionados con el Sistema de Integración.
Prohibida su reproducción total o parcial.

ACLARACIONES PREVIAS – Pasos conceptuales

El Mecanismo Integración comprende dos etapas:

1. Carga de los comprobantes mediante los DS, y su posterior envío por FTP
2. Recepción del dinero en la cuenta especial del Banco Nación y posterior pago a los prestadores
3. Informe de Estado Financiero de Discapacidad (EFD) (en forma mensual)
4. Informe Detallado de Aplicación de Fondos (IDAF) (por periodo – carpeta solicitada)

Marco Normativo - EFD

INFORME GENERAL DE SALDOS MENSUALES / ESTADOS FINANCIEROS DISCAPACIDAD – EFD R 887

Anexo I Punto 8 – 8.1

- **Carácter de Declaración Jurada.**

Informe general que contendrá los saldos iniciales y finales de la cuenta bancaria Discapacidad.

Tendrá similares condiciones y tenor de la Resolución 744/04 SSSalud

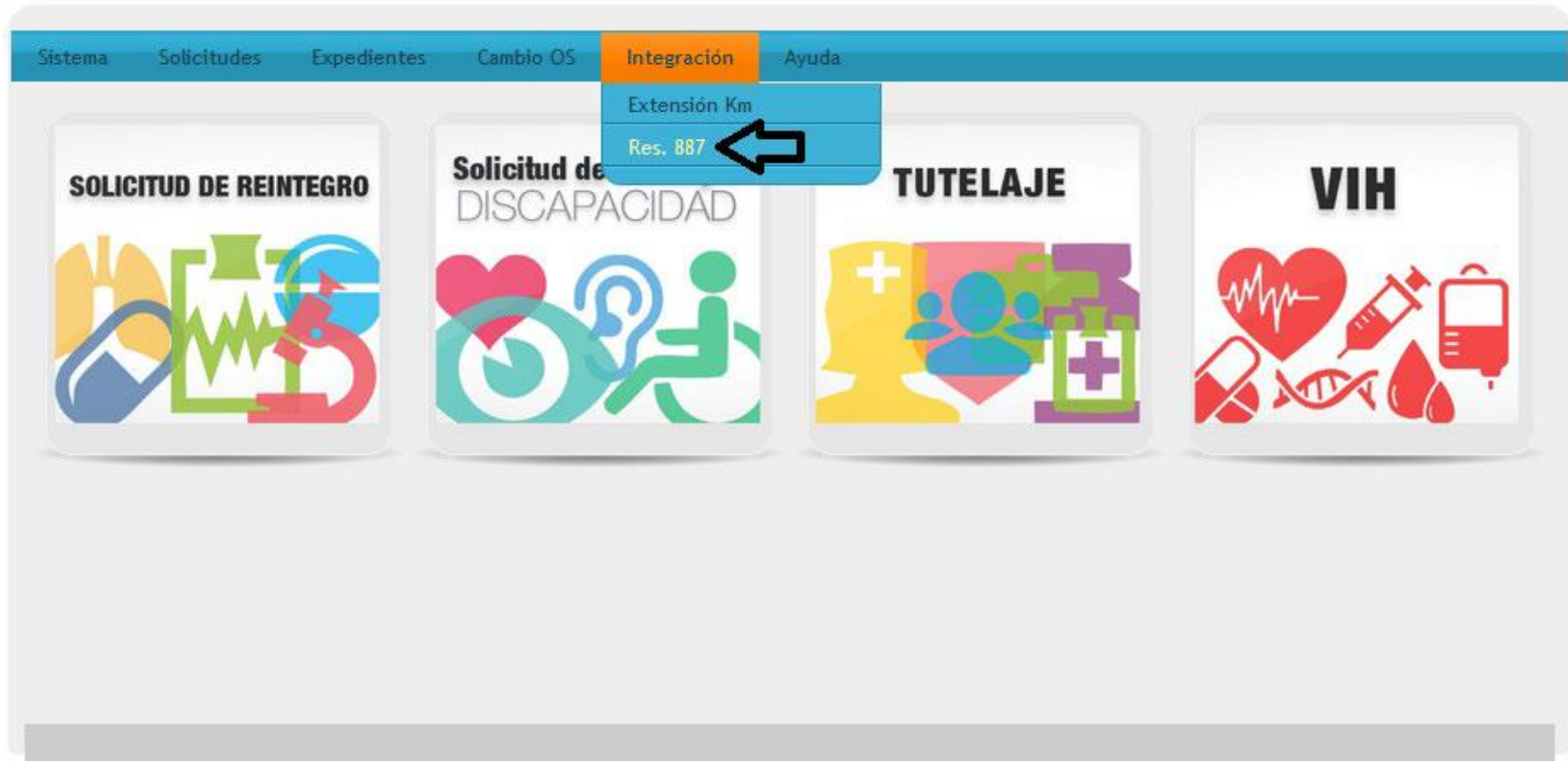
Acceso al Sistema

- En el navegador *ingresar* a la siguiente dirección:
<https://www.sssalud.gob.ar/sur/>
- Luego *ingresar* “RNOS”, “Usuario” y “Contraseña”.



The screenshot shows the login interface for the SISS (Sistema Integral de la Seguridad Social). At the top, there is a logo with the letters 'SISS' in a bold, blue font, with a stylized blue and yellow wave graphic behind it. Below the logo, the text 'Sistema Integral de la Seguridad Social' is displayed. There are three input fields: 'RNOS:', 'Usuario:', and 'Contraseña:'. Below these fields, there is a paragraph of text: 'Para el correcto funcionamiento del sistema SISS es necesario utilizar alguno de estos navegadores' followed by a list: '- Internet Explorer 8.0 o Superior', '- Mozilla Firefox (Actualizado a la ultima version)', and '- Google Chrome (Actualizado a la ultima version)'. At the bottom of the form is a button labeled 'Ingresar'.

En la siguiente pantalla *seleccionar* el menú “Integración” y luego *presionar* la opción “Res. 887”.



En la siguiente pantalla presionar el botón **+** (ABAJO A LA IZQUIERDA).

Res 887

Informes de os: 222222

Periodo	Saldo Inicial	Saldo final	Estado
---------	---------------	-------------	--------

+ | ✎ | ↻ | Presentar | Rectificar

Sin registros que mostrar

A continuación se presenta el formulario “Estados Financieros por Discapacidad”, en este completar los datos y luego presionar el botón “Aceptar”.

IMPORTANTE:

- Adjuntar el “extracto bancario” como documento tipo PDF es obligatorio para poder registrar el periodo.

- **El primer periodo comienza en cero (0). Entiéndase como primer periodo el mes de apertura de la cuenta corriente Discapacidad.**

- El saldo inicial es inalterable y corresponde al saldo final del periodo anterior

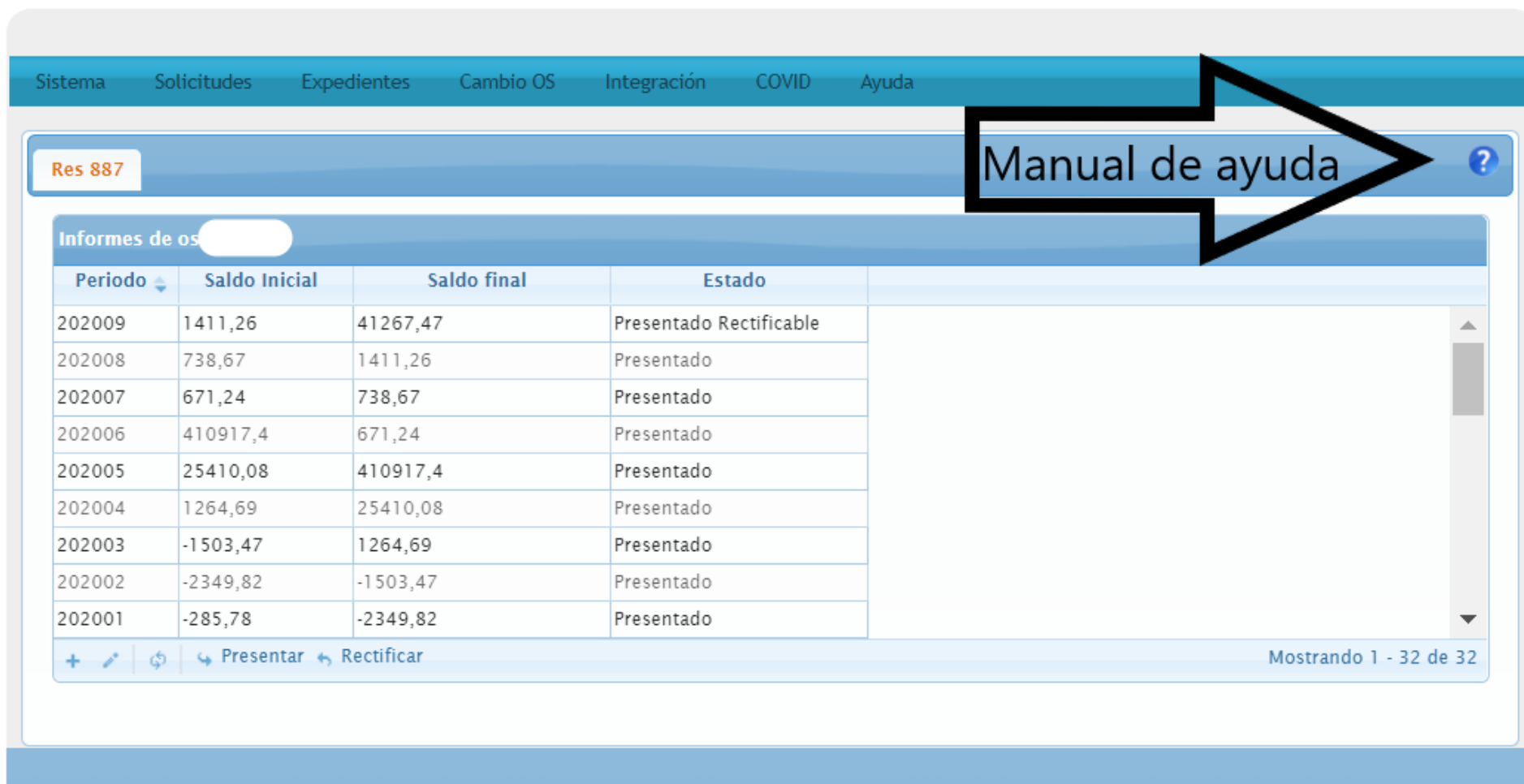
“RECORDAR QUE SE TRATA DE UNA PRESENTACIÓN MENSUAL Y SECUENCIAL, QUE DEBE REFLEJAR LOS SALDOS SEGÚN LOS EXTRACTOS BANCARIOS DE CADA MES DE LA CUENTA DISCAPACIDAD”

Concepto	Ejercicio Actual
Periodo	0
Saldo Inicial	0
Ingresos	
Ingresos por Integración	0
Ingresos Especificos Gastos Bancarios	0
Ingresos Especificos Pago	0
Ingresos Otros	0
Total del Ingreso	0.00
Egresos	
Pagos de Prestaciones por Discapacidad	0
Transferencias para pago de retenciones impositivas	0
Pagos de Gastos Bancarios	0
Pagos de impuestos a los debitos y creditos /Impuestos y o retenciones provinciales	0
Otros egresos Pagados	0
Devolucion al FSR	0
Total de Egresos	0.00
Total	0.00

* Archivo
Cargar Archivo

Aceptar Cancelar

Pueden descargar en todo momento el manual de ayuda, desde el símbolo ?, ubicado en la esquina superior derecha



Sistema Solicitudes Expedientes Cambio OS Integración COVID Ayuda

Res 887

Manual de ayuda ?

Informes de os

Periodo	Saldo Inicial	Saldo final	Estado
202009	1411,26	41267,47	Presentado Rectificable
202008	738,67	1411,26	Presentado
202007	671,24	738,67	Presentado
202006	410917,4	671,24	Presentado
202005	25410,08	410917,4	Presentado
202004	1264,69	25410,08	Presentado
202003	-1503,47	1264,69	Presentado
202002	-2349,82	-1503,47	Presentado
202001	-285,78	-2349,82	Presentado

+ ✎ 🔄 Presentar Rectificar

Mostrando 1 - 32 de 32

Marco Normativo - IDAF

Resolución 887/2017-SSSalud

Anexo I Punto 8 – 8.2

- Carácter de Declaración Jurada.
- Detalle de la liquidación mensual (carpeta) recibida por beneficiario / periodo prestación, detalle de las facturas autorizadas asociadas y completar con la información de los pagos realizados a los prestadores.
- Deberán cancelarse antes del vencimiento de la presentación del IDAF, cuyo plazo se indica en el Punto 9, de lo contrario se efectuará la devolución de los importes al FSR.

Circuito de envío de datos



- Cada Obra Social deberá enviar según el cronograma publicado en el sitio web el Informe Detallado de Aplicación de Fondos antes del cierre de cada carpeta y el extracto bancario asociado al mismo.

Formato del archivo



La Obra Social deberá generar un archivo cuyo nombre tendrá que estar compuesto de la siguiente forma:

- RNOS de la Obra Social,
- seguido de un guion medio “-”,
- continuando con el período de presentación (AAAAMM),
- seguido de un guion bajo “_”,
- continuando con la sigla “DR”,
- luego un punto “.”,
- continuando con la palabra “DEVOLUCION”
- finalizando con la extensión “.txt”

Ejemplo: 999998-201901_DR.DEVOLUCION.txt

Formato del archivo

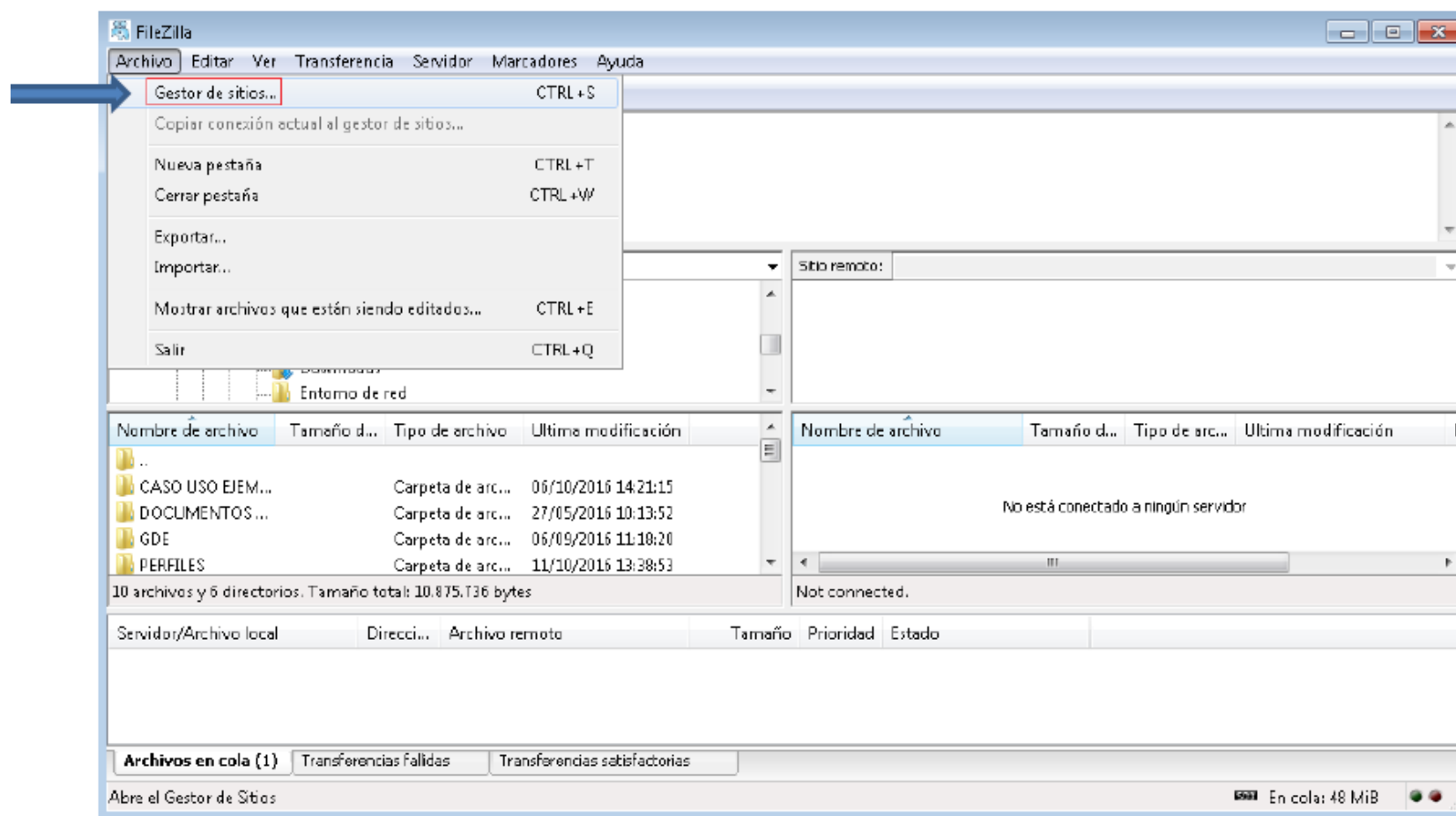


La Obra Social deberá generar un archivo cuyo nombre tendrá que estar compuesto de la siguiente forma:

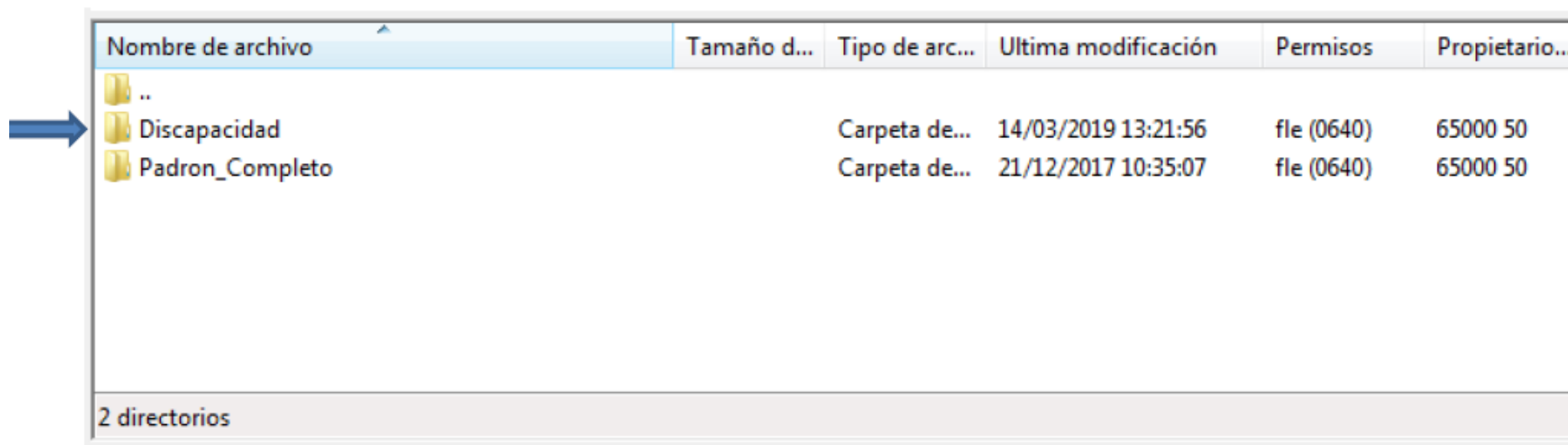
- RNOS de la Obra Social,
- seguido de un guion medio “-”,
- continuando con el período de presentación (AAAAMM),
- seguido de un guion bajo “_”,
- continuando con la sigla “EB”,
- finalizando con la extensión “.PDF”

Ejemplo: 999998-201901_EB.PDF

Se deberá ingresar al FTP, dirigirse al botón “Archivo” e ingresar al “Gestor de Sitios”



Luego de acceder al sitio “SSSalud Padrón”, se debe ingresar a la carpeta “Discapacidad”



Nombre de archivo	Tamaño d...	Tipo de arc...	Ultima modificación	Permisos	Propietario...
..					
Discapacidad		Carpeta de...	14/03/2019 13:21:56	file (0640)	65000 50
Padron_Completo		Carpeta de...	21/12/2017 10:35:07	file (0640)	65000 50

2 directorios

Dentro de la carpeta “Discapacidad” se debe acceder a la carpeta “Rendicion Devoluciones” para realizar la transferencia de los archivos DR.DEVOLUCION.txt y EB.pdf

Nombre de archivo	Tamaño d...	Tipo de arc...	Ultima modificación	Permisos	Propietario.
..					
201812		Carpeta de...	13/02/2019 11:25:38	file (0640)	65000 50
201901		Carpeta de...	15/02/2019 11:07:00	file (0640)	65000 50
201902		Carpeta de...	14/03/2019 13:21:56	flcdmpe (0...	65000 50
Devoluciones		Carpeta de...	07/11/2018 16:20:56	file (0640)	65000 50
Rendicion		Carpeta de...	30/01/2019 11:35:50	file (0640)	65000 50
Rendicion_Devoluciones		Carpeta de...	22/02/2019 14:35:17	flcdmpe (0...	65000 50
Rendiciones_Cerradas		Carpeta de...	08/02/2019 15:47:19	flcdmpe (0...	65000 50

Cierre de presentaciones

- Cada período de presentación tendrá una fecha límite, la cual se detallará en el cronograma publicado en el sitio web.
- A partir de que se cumpla la fecha límite establecida en el cronograma no se podrán realizar más envíos correspondientes al período de presentación cerrado.
Por ahora, hasta el 18/12/2020, están abiertas las carpetas!!
- Los archivos que al cierre de la presentación se encuentren en la carpeta “Rendicion Devoluciones” se transferirán automáticamente a la carpeta “Rendiciones Cerradas”.

RESUMEN FINAL

Recordar que la rendición del sistema de integración, esta compuesta por 2 partes:

1. EFD – Res 887 (De presentación mensual y consecutiva), donde se exponen los saldos bancarios y se adjunta el PDF del extracto bancario del mes que se informa.
2. IDAF, que se transmite por FTP, junto con el/los extractos bancarios de los meses en los que se realizaron los pagos de la carpeta que se está rindiendo.

Cronograma de Vencimientos

RES. 887-2017 MECANISMO INTEGRACIÓN
Informe Detallado de Aplicación de Fondos

PERIODO	ENTREGA		
	CARPETA	FECHA ESTIMADA DE PAGO	FECHA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN
febrero-2020	202002	20/04/2020	18/12/2020
marzo-2020	202003	20/05/2020	18/12/2020
abril-2020	202004	20/06/2020	18/12/2020
mayo-2020	202005	20/07/2020	18/12/2020
junio-2020	202006	20/08/2020	18/12/2020
julio-2020	202007	20/09/2020	18/12/2020
agosto-2020	202008	20/10/2020	30/12/2020
septiembre-2020	202009	20/11/2020	28/01/2021
octubre-2020	202010	20/12/2020	26/02/2021
noviembre-2020	202011	20/01/2021	30/03/2021
diciembre-2020	202012	20/02/2021	30/04/2021

Rendiciones antiguas		
PERIODO	ENTREGA	
	CARPETA	FECHA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN
Rendiciones 2016		
septiembre-2016	201609	18/12/2020
noviembre-2016	201910	18/12/2020
diciembre-2016	201612	18/12/2020
Rendiciones 2017		
febrero-2017	201702	18/12/2020
marzo-2017	201703	18/12/2020
abril-2017	201704	18/12/2020
mayo-2017	201705	18/12/2020
junio-2017	201706	18/12/2020
julio-2017	201707	18/12/2020
agosto-2017	201708	18/12/2020
septiembre-2017	201709	18/12/2020
octubre-2017	201710	18/12/2020
noviembre-2017	201711	18/12/2020
diciembre-2017	201712	18/12/2020
Rendiciones 2018		
enero-2018	201801	18/12/2020
febrero-2018	201802	18/12/2020
marzo-2018	201803	18/12/2020
abril-2018	201804	18/12/2020
mayo-2018	201805	18/12/2020
junio-2018	201806	18/12/2020
julio-2018	201807	18/12/2020
agosto-2018	201808	18/12/2020
septiembre-2018	201809	18/12/2020
octubre-2018	201810	18/12/2020
noviembre-2018	201811	18/12/2020
diciembre-2018	201812	18/12/2020
Rendiciones 2019		
enero-2019	201901	18/12/2020
febrero-2019	201902	18/12/2020
marzo-2019	201903	18/12/2020
abril-2019	201904	18/12/2020
mayo-2019	201905	18/12/2020
junio-2019	201906	18/12/2020
julio-2019	201907	18/12/2020
agosto-2019	201908	18/12/2020
septiembre-2019	201909	18/12/2020
octubre-2019	201910	18/12/2020
noviembre-2019	201911	18/12/2020
diciembre-2019	201912	18/12/2020

Mesa de ayuda de la Gerencia de Sistemas de Información

Las consultas que eventualmente puedan surgir de las personas encargadas del procesamiento de la información en cuestión, podrán canalizarse telefónicamente de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas a la mesa de ayuda especialmente habilitada para estos fines: 4344-2912 / 2783 / 2714 / 2962 – mesa_ayuda@sss.salud.gob.ar / integracion_ayuda@sss.salud.gob.ar

Superintendencia de Servicios de Salud – Gerencia de Sistemas de Información
Avenida Roque Sáenz Peña N° 530 – 8vo piso - (1035) Capital Federal

- Las consultas técnicas relacionadas con inconvenientes para la confección de los IDAF y EFD y presentación de EFD, deberán dirigirse vía mail al correo jiglesias@sssalud.gob.ar dirigida al Cdor. Jorge O. Iglesias. - Teléfono 4380-5129.
- Las consultas por error 411 deberán dirigirse vía mail al correo glacrouts@sssalud.gob.ar dirigida al Cdor. Gerardo L. Lacrouts. Teléfono 4380-5136.
- Las consultas técnicas relacionadas con inconvenientes para la presentación de los IDAF, deberán dirigirse integracion_ayuda@sssalud.gob.ar

IMPORTANTE!! Por favor Identificarse con nombre apellido, cargo / puesto que ocupan en la OS, N° de RNOS y nombre completo de la Obra Social

Principales Accesos a Consultar:

<https://www.argentina.gob.ar/sss/obras-sociales-nacionales>

**Referente de
Discapacidad**



Mecanismo de Integración

Consulte comprobantes presentados a través del Mecanismo Integración



FTP

Información e instructivos para intercambio de datos FTP.

<https://www.argentina.gob.ar/sss/obras-sociales-nacionales#tramites>



Mecanismo de Integración

Circuito para la carga de la información de prestaciones por discapacidad



SSS SUPERINTENDENCIA
DE **SERVICIOS DE SALUD**



Ministerio de Salud
Argentina

mesa_ayuda@sssalud.gob.ar
integracion_ayuda@sssalud.gob.ar

<https://www.argentina.gob.ar/sssalud>

